

Lugar de Benicàssim, Peñitas nombradas para el Cono-

zomiento de las de mas de esta alca, quales se les entere de el efecto para q. habian sido comparezidos e instruidos mui por menor de las puntas q. como tales Peñitas debian tener presentes para Satisfazer alas preguntas q. se les hizieron segun el Espiritu del Capitulo treinta y dos de la R. Y no. tuacion, y demas R. S. Ordenes particulares expedidas por S. M. Sobre dho Assumpto: En Cuyo estado se les Verifico Juramento por Dios Nro Señor, y a una Señal de Cruz en forma de dño, y los referidos lo hizieron como ve Requiere por el qual ofezieron decir verdad, y ocaro de el, teniendo presentes las Regular nes hechas por dhos Peñitas de labraduria para esta Operacion, los Docum. q. pasan en la C. M. ma. iux de este Ayuntamiento de las anterior. te practicadas y las Regular nes de Niens, y Ventas q. han presentado los vezinos de dho Lugar se procedio ala Consideracion, y Señalam. to de los fundos q. disputa cada vezino, y pertenece a cada uno de los tres Ramas de lo Real, de Industrial, y de Comercio, y se formo a cada uno de dhos vezinos su Cuenta en Pleito Separado con expresion de las Causas, y Razones por q. se les debe Considerar Cuyos Nombres de cada individuo Contubiente, y total Señalado a cada uno de dhos tres fondos son en la forma Sig. te

Numero

R. mas R. mui R. mui

1	D. Antonio Albazete Cuxa de Benicàssim	10100	
2	D. Antonio Pardo Pxo	2577	12287
3	D. Antonio Thomas Pxo	2933	20739
4 y 5	Antonio Perez Terero	2052	2744
6	Antonio Perez Monsarrate Muxio	2052	2796
	y por el Salvador Alcazar su Muxer	10688	60626

